



Mitin Internacional Andalucía Challenger

Email: mitinandalucia@atletismofaa.es

Web: atletismofaa.es/mitinandalucia

NORMATIVA

1.- Inscripciones

Las preinscripciones para tomar parte en el Mitin Internacional Andalucía Challenger “Paco Sánchez Vargas”, a celebrar el 3 de junio de 2026 en el estadio de la Juventud de Granada, deberán realizarse a través de la plataforma CallRoom de la RFEA en el caso de los atletas con licencia por la RFEA. Los atletas de otras nacionalidades que no tengan licencia por la RFEA, deberán contactar con la organización con el fin de tramitar su inscripción a través del correo electrónico mitinandalucia@atletismofaa.es; deberán indicar prueba en la que desean participar, mejor marca y año de realización, marca de 2026, nombre y apellidos, nacionalidad, sexo, fecha de nacimiento, documento de identidad, nº de licencia y club al que pertenecen. La fecha límite para realizar la preinscripción será el día 17 de mayo de 2026 a las 23h55.

El día 21 de mayo se publicará un primer listado de atletas admitidos que deberán proceder a realizar su inscripción definitiva a través del CallRoom de la RFEA con un coste de 10€, hasta el 25 de mayo a las 23h55.

La organización podrá invitar a los atletas que estime oportuno y ampliar o reducir, si fuese necesario, el número de atletas participantes.

Se establecen los siguientes criterios de participación:

PRUEBAS	HOMBRES	MUJERES
100 ml	12 mejores marcas - Challenger D	12 mejores marcas - Challenger D
200 ml	12 mejores marcas - Open	12 mejores marcas - Open
400 ml	12 mejores marcas - Open	12 mejores marcas - Challenger D
800 ml	16 mejores marcas - Open	16 mejores marcas - Open
1.000ml	-----	10 mejores marcas - Open
1.500 ml	16 mejores marcas - Open	16 mejores marcas - Open
110 mv/100 mv	12 mejores marcas - Open	12 mejores marcas - Open
Altura	-----	8 mejores marcas - Challenger D
Pértiga	8 mejores marcas – Callenger F	-----
Longitud	8 mejores marcas - Challenger D	-----
Triple	-----	8 mejores marcas - Challenger D



Mitin Internacional Andalucía Challenger

Email: mitinandalucia@atletismofaa.es

Web: atletismofaa.es/mitinandalucia

2.- Premios.

Se entregarán premios en metálico en base a la siguiente distribución:

Pruebas Challenger D:

1. 800 €
2. 600 €
3. 400 €
4. 200 €

Prueba Challenger F (Pértiga):

1. 300 €
2. 200 €
3. 100 €

Pruebas Open:

1. 150€
2. 100€
3. 50€

**Se establece un premio especial de 200 € por batir el récord de Andalucía en la prueba 1.000 ml femenino, acumulable con los premios por puestos.

Para optar a dichos premios en las pruebas Open, la marca conseguida debe tener un valor igual o superior a 900 puntos en la puntuación internacional WA.

El pago de los premios se realizará mediante transferencia bancaria siguiendo la normativa vigente en el momento de la celebración de la prueba.

Los atletas premiados deberán rellenar y firmar un documento que la FAA les proporcionará en la sección del área económica, la cual se indicará su ubicación el mismo día de la prueba.

Además, se entregarán medallas a los 3 primeros de cada prueba.



Mitin Internacional Andalucía Challenger

Email: mitinandalucia@atletismofaa.es

Web: atletismofaa.es/mitinandalucia

3.- Retirada de dorsales.

Los atletas podrán retirar sus dorsales en el Estadio María Pérez (entrada por C/ Alboldón), el miércoles 3 de junio desde las 15:00 hasta 2 horas antes de la celebración de su prueba.

Es muy importante que cada atleta haya confirmado y retirado su dorsal como mínimo, dos horas antes de la celebración de la prueba.

4.- Cámara de llamadas.

Todo atleta que vaya a participar en la prueba, deberá pasar obligatoriamente por la cámara de llamadas habilitada al efecto debidamente acreditado con un documento que contenga la identidad y foto del participante (DNI o pasaporte), antes de entrar a la zona de competición.

5.- Normativa de zapatillas de atletismo.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa de zapatillas de atletismo de World Athletics se debe cumplimentar el siguiente formulario (link del formulario):

<https://forms.gle/wnchY5uqxbS2U1qz6>

Los atletas tienen la obligación de conocer la reglamentación de WA aplicable, y por lo tanto deben asegurarse de que sus zapatillas están autorizadas para la prueba en la que se participa consultando la lista oficial en <https://certcheck.worldathletics.org/>

Podrán establecerse controles de zapatillas tanto en cámara de llamadas como posteriormente. No cumplir con la normativa de zapatillas puede llevar a la descalificación del atleta.

En lo no previsto, se atenderá a lo reglamentado por la WA y la RFEA.

6.- Contacto.

mitinandalucia@atletismofaa.es